

IMPRESIONES

Señor Director: De acuerdo con lo escrito por usted ayer en su sección. Los niños andan en Cuba tan mal que parecen personas mayores. Y el quid está ahí, precisamente; en que los adultos deben comenzar por reformarse ellos, antes de pensar en reformar a los que vienen detrás. Hacen falta reformativos de niños... y purgatorios de hombres. Mientras no se predique con el ejemplo, no se adelantará nada. Hoy por hoy, los niños no necesitan aprender mucho, porque nacían sabiendo. Saben que el pudor es un estorbo en la vida y se lo dejan en la cuna. Cuando leen la historia de la patria se entusiasman. Cuando contemplan la patria de la historia se desmayan. Los llevan al pie de una bandera y les hacen entonar un himno. Pero luego ven que las personas mayores le dan una exacta interpretación al acto: todo ello es música, música para escolares. Y acaban por pensar como los hombres, que es tanto como no pensar. A los acordes del Himno Nacional, observan como todos se ponen de pie. A los rumores de una nota americana, reparan que todos se ponen de rodillas. Y como no sa-

DEL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La llegada a Batel de las tropas de Annual y el plan del General Navarro

Cada vez se va demostrando más que el Rey Boris, hijo del Rey Fernando de Bulgaria, estaba completamente de acuerdo con el jefe de la revolución, Zankoff, que ha quedado de Primer Ministro de Bulgaria. La tendencia del nuevo ministerio es completamente alemana, como alemán era el Rey Fernando de Bulgaria; pero hasta ahora rodeada como está Bulgaria del Reino unido de serbios, croatas y eslovenos y del Reino de Rumania, que forman parte de la pequeña Entente, amiga de Francia, no se atrevió a decir nada Zankoff, hasta ahora. Sin embargo, parece que pudiera darse el Rey Boris de Bulgaria con la Princesa Isolda, hija de los Reyes de Rumania, y como el Rey de Serbia está casado con otra Princesa rumania, pudiera llegarse así a una inteligencia mayor entre esas tres naciones Bulgaria, Serbia y Rumania. En cuanto a las consecuencias inmediatas de orden territorial que ha tenido la insurrección de Zankoff, se han ofrecido al público, dos actos en el primer momento, después de la muerte de Stamboulsky, aseguró Zankoff que seguiría la política extranjera del fenecido jefe agrario; pero no bien se ha ido consolidando en el poder, Zankoff, ha enviado una Nota a la Conferencia de Lausana pidiendo que se cediese a Bulgaria toda la Tracia Occidental, y en caso de que esto no fuese posible, que Grecia no administrase esa Tracia Occidental, sino los aliados, o la Liga de Naciones. No podía ciertamente basarse Zankoff, al hacer esa petición, en el Tratado de Neuilly, porque la tan repetida promesa de que se había al citado Tratado de Neuilly, no es esa. Con arreglo al artículo 48 de ese Tratado, Bulgaria se obliga a reconocer cualquier adjudicación que hagan los aliados, de la Tracia Occidental, y en cambio, los aliados convienen no de una manera expresa, sino usando las palabras "procurar obtener" la salida de Bulgaria al Mar Egeo, sin que se garantice esa salida. Por convenio unánime de los aliados de 1920, esa Tracia Occidental fue cedida a Grecia, y hoy es la única adjudicación territorial que le queda a Grecia después de sus recientes desastres. Ya es sabido que la otra Tracia, la Oriental ha sido cedida durante la primera Conferencia de Lausana y a virtud del armisticio, a los turcos, por los aliados, con grandes perjuicios de Grecia, pero la fin ha tenido ésta que ceder a Turquía, como es sabido, los aliados, Oriental, pretende Zankoff que éste es el momento de cumplir la obligación moral y de entregar la Tracia occidental a Bul-

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

LA SITUACION EN BULGARIA DESPUES DE LA REVOLUCION

Los lectores me escriben a propósito de las insinuaciones sobre el Alma Mater; el primero, para preguntarme qué "Club Universitario" es ese, "sonreído y cordial", a que hice alusión; el segundo, para deducir de mi entusiasmo por "el espíritu algo" de las universidades sajonas, que yo "dejando la educación de nuestros muchachos en el Norte". Especifiquemos, pues, en su orden. El Lector I, manifestamente, no leyó un largo artículo que apareció, muy conspicuo, en nuestra edición matinal hace varias semanas. Titulébase "El Club Universitario de Cuba y, en sub-epígrafos: "Su origen.—Su finalidad: Intercambio cultural. Relaciones sociales entre graduados de todas las universidades del mundo.—Fraternidad científica." Deploro no haber apuntado la fecha de la publicación cuando recorté esa reseña (pues reseña era de una entrevista con el Secretario del Club, el señor José Caminero); mas si mi inquisitivo Lector I es hombre de fidedigna ojeada, mediana paciencia y hechura no demasiado sensible a los calores del trópico y a los fragores de las rotativas, pudiera inspeccionar las últimas tres semanas de nuestra colección, ahorrándose así ingrata prolijidad. Tampoco ha leído mi comunicante las reseñas que, en diversas ocasiones, ha hecho de los smokers del Club Universitario, nuestro R. L. Olivero? Firmalas el buen compañero con una O y un punto, y a fe que le recomiendo al lector esas narraciones, con más de crónica que de "reportaje", impresionistas y veraces a la vez, en que la puerilidad pintoresca del decir reta, casi a diario, a la premura informativa. (Alguna vez habrá de hacerse, en justicia, la loa del buen reportero, héroe anónimo). En esas menudas crónicas, O nos ha contado de cómo, dos veces al mes, en el Colegio de Arquitectos o en algún otro generoso local, se han reunido una cuarentena y más de mozos gárrulos, bilingües casi todos (o trilingües) y procedentes, por graduación o especialización, de universidades extranjeras. La intención inmezzata no suele haber sido muy grave que digamos. Es casi imposible ponerse solemne ante una mesa ricamente servida de melindres, pasteles, "murads", vueltabancos y vasta ponchera. El que esto escribe, tuvo una vez la impertinencia de ensayar un discurso nacionalista; otra, la de recitar un poema tético, ante la jovialidad reprimida de los universitarios. De ambas salidas de tono está sinceramente arrepentido. Fuera de esas dos excepciones involuntarias, que posteriormente he mos tratado de enmendar, los smokers del Club Universitario se han desarrollado muy felices y jocundos. No puedo revelar ciertas intimidades sociales, inocentes en sí, pero que pudieran desvirtuar el prurito de importancia profesional de algunos participantes. Al arquitecto ése que veis habitualmente tan serio, del brazo de su señora, O, y yo le oímos un chispeante no-doméstico; a ese Doctor que informa en la Audiencia muy severo y muy togado, le sorprendimos en fragante relación donjuanesca.

GLOSAS

DEL CLUB UNIVERSITARIO

ca; a Mr. H. yanqui-aplanado, a quien suponíamos incoloro, le hallamos verde; a Massaguer, le vimos hacer en la pizarra caricaturas que nunca conocerán las lectoras de "Social". Y así sucesivamente. Estos graduados de la Habana, de Columbia, "Penn", Harvard o Bruselas, parecen imbuidos, en sus conciliábulo, del virgilismo aquél, adulterado en un sentido hedonista: Fugit irreparabile tempus. Pero el Lector I, inferiría falazmente si de todo eso viniese a concluir que el Club Universitario no es sino un "club" social para la militancia exclusiva del buen humor. No. No se trata de un nuevo aporte al fomento de lo jocoso tropical. Estas expansiones retienen cierto aristocratismo, cierta comedida civilidad e hidalgo escrúpulo que alejan toda posibilidad de "cumbancha" y exceso plebeyo. Alguna vez hemos escrito que la risa es la garantía de la seriedad, como el humorismo es la defensa contra el ridículo. Ser siempre "serio" es no ver más que un aspecto de este rico espectáculo de la vida. Dadme un hombre aproximado a la comprensión perfecta y veréis qué fácil es siempre su reír, y cómo se opone a las corrientes clasificaciones de las mamás en "muchacho serio", "muchacho divertido". La amplia personalidad tiene de ambos. Emilio Roig de L. (el otro apellido "no me sale") tiene en cartera un ensayo que se titulará "Elogio del Choteo". Será agudo e ingeniosamente picante, como todo lo del menudo costumbrista, ejemplo el mismo de esa amplitud que defiende; pero me reuerdo para su oportunidad el no aceptar la tesis en toda su posible extensión. Vale el choteo como elemento, no como totalidad. El humorismo del sajón, que caracteriza al Club Universitario, tiene esa mesura. Más accidental que esencial, se indole predispone el espíritu para las cosas serias, sin determinar nunca la jocosidad prehecha, que todo se mofa, todo lo vacía y deprime, a manera de puntura al globo del ideal. De aquí que la actuación de estos asociados universitarios incluya muy serias actividades. Entre ellas. Aportar a nuestro foro ideológico y a la arena de nuestros esfuerzos las enseñanzas especiales o generales adquiridas en el superior aprendizaje exótico; ejercitar el criterio ecuaníme, templado en el destierro, y la conciencia de estados mejores, sin la cual la civilización apenas progresa; paliar la yancofilia y la yancofobia; rememorar los ideales de acción patria, concebidos antaño al calor del alma mater; integrar, en fin, un núcleo más de afán cosmopolita, abierto a todas las auras tónicas de allende el Caribe y cerrado a todos los "picusmos" intelectuales y espirituales. Para ser exacto en el comentario, diré cuál me parece ser el peligro que solicita a nuestro Club Universitario; el excesivo, el incondicional americanismo. Pero esto se relaciona ya con la carta del Lector II, que nos ocupará otro día, al regreso de la cara manigua. Jorge MARACH.

LA PROTECCION DE MARCAS

Convención para la Protección de Marcas de Fábrica, Comercio, Agricultura y Nombres Comerciales, firmada en la V Conferencia Internacional Americana celebrada en Santiago de Chile el 28 de Abril de 1923.

ARTICULO I
Párrafo 1.—Las Altas Partes Contratantes convienen en que toda marca de fábrica, comercio o agricultura, registrada o depositada en uno de los Estados signatarios de la Convención, por persona domiciliada en cualquiera de ellos, directamente o por medio de representante legal, podrá obtener en los demás la misma protección que éstos otorgan a las marcas registradas o depositadas en su propio territorio, sin perjuicio de derechos de terceros y siempre que se llenen las formalidades y condiciones exigidas por la legislación interna de cada Estado y se cumpla con los siguientes requisitos:
a) El interesado en el registro o depósito de la marca deberá presentar a la respectiva Oficina Interamericana, por medio de la Oficina correspondiente del Estado del primer registro o depósito, una solicitud de reconocimiento de los derechos que se llenen de acuerdo con los requisitos exigidos en el Apéndice que se declara parte integrante de esta Convención.
b) Pagará, además de los derechos o emolumentos fijados por la legislación interna de cada Estado en que solicite el reconocimiento de sus derechos, y los otros gastos que este reconocimiento origine, una suma equivalente a cincuenta dólares americanos por una sola vez en cada período y por una misma marca, que se destinará a cubrir los gastos de la respectiva Oficina Interamericana.
c) El período durante el cual se otorgue protección será el mismo que acuerden a las marcas las leyes del respectivo Estado.
d) Al fin de cada período podrá renovarse en cada Estado la protección que otorga esta Convención, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso (b) de este artículo. El interesado podrá también presentar directamente a la respectiva Oficina Interamericana la solicitud de renovación.
e) Los nombres comerciales, formen o no parte de una marca, serán protegidos con arreglo a la ley interna de cada Estado, en todos los Estados signatarios, sin obligación de depósito o registro.
ARTICULO II
La fecha de presentación en el país en que se haga la primera solicitud para el registro o depósito mediante la Oficina Interamericana respectiva, determinará, a falta de otros medios de prueba de la propiedad de la marca, la prioridad para el registro o depósito en cualquiera de los Estados contratantes.
ARTICULO III
Párrafo 1.—Los Estados contratantes, inmediatamente que reciban una solicitud de reconocimiento remitida por la Oficina Interamericana respectiva, determinarán confor-

LA PROTECCION DE MARCAS

me a sus propias leyes si puede conceder la protección, y notificarán su resolución a la misma Oficina Interamericana a la mayor brevedad posible.
Párrafo 2.—En caso de oposición al registro o depósito de una marca conforme a esta Convención, el plazo para contestarla dentro del Estado en que se formule empezará a correr noventa días después de remisión del aviso de la oposición a la Oficina Interamericana respectiva, la cual no tendrá otra intervención en el proceso a que dé lugar la oposición.
ARTICULO IV
Párrafo 1.—En toda cuestión de índole civil, criminal o administrativa que se suscite en un Estado con respecto a una marca, tal como oposición, falsificación, simulación o apropiación indebida, así como la falsa indicación de procedencia de un producto, sólo serán competentes las Autoridades de ese mismo Estado, con sujeción a sus propias leyes.
Párrafo 2.—Cuando el propietario de una marca que pida reconocimiento de derechos conforme a esta Convención, se le niegue en uno de los Estados signatarios la protección que esta Convención concede, y esa negativa se base en un registro previo en una solicitud pendiente, el propietario tendrá derecho a solicitar la cancelación de la marca registrada anteriormente y a obtener dicha cancelación, si probare, conforme a los procedimientos legales del Estado en que se solicite la cancelación, esa negativa y además lo siguiente:
a) Que gozaba de protección legal para su marca en uno de los Estados signatarios antes de la fecha de la solicitud del registro que trata de anular; o
b) Que el registrador no tenía derecho a la propiedad, uso o empleo de la marca registrada en la fecha de su depósito; o
c) Que ha sido abandonada la marca protegida por el registro cuya cancelación solicita.
Párrafo 3.—Los que hayan solicitado los beneficios de esta Convención para sus marcas y no hayan obtenido protección en algunos Estados, podrán apelar de los derechos establecidos en este artículo dentro del plazo de dos años contados desde la fecha en que esta Convención reformada entra en vigor. Los que soliciten dichos beneficios posteriormente podrán hacer valer este derecho dentro del término de un año contado, en cada caso, desde el día siguiente a la fecha en que la Oficina Interamericana respectiva reciba el aviso de denegación de la protección.
Párrafo 4.—No serán objeto de este recurso las marcas cuyo registro o depósito sea ya intacable, según la ley nacional; pero podrán serlo las renovaciones.
Párrafo 5.—La comprobación de

Obrero Muerto en las Obras del Hotel Sevilla

AL CAERSE, EN LAS OBRAS DEL HOTEL "SEVILLA-BALTIMORE" UN OBRERO ENCONTRÓ LA MUERTE

El vigilante de la Sección de Tránsito número 1301, J. A. Rodríguez, condujo esta mañana al Segundo Centro de Socorro a un obrero que resultó herido en el pavimento de la casa en construcción de Paseo de Martí casi obras a Trocadero, donde se realizan las obras de ampliación del hotel Sevilla. El lesionado fue reconocido por el Dr. Valente, quien certificará presentando una herida en la región occipital frontal, epistaxis, contusiones en el tórax y los signos reales de la muerte. Fue identificado como Francisco Nuval, natural de Jamaica, de 28 años de edad y vecino de Anton Rivero número 83. Ante el sargento Eduardo Cerrera, de la Tercera Estación, prestó declaración Aguedo Pérez y Garrido, vecino de 10 de Octubre 88, trabajador también en las citadas obras. Manifestó que estaba en el noveno piso, y vio cuando un tablón del suelo en este lugar se desprendió, cayendo encima a Nuval, que trabajaba en el sexto piso causando las heridas que le causaron la muerte. El cadáver de Nuval fue remitido al Necroscopio, dándose cuenta de lo ocurrido al Juez de Instrucción de la Sección Juzada.

CHIRIGOTAS

¡Es delicioso! La Cámara creó ciento dieciséis plazas de oficiales. Dicen malas lenguas (yo no sé si es o no verdad) que piensa repartírselas muy bien repartidas. Cada uno, cada papá de la ley o de las leyes, sin duda tendrá su oficial después de los señores infantes de marras. ¡De frente...! ¡Dré! ¡Delicioso!
Por su parte, el Senado, el gran poder del Estado, la columna más firme, el noble sostén de la República amada, con la mayor sencillez echó, un salvavida honesto, lanzó al suelo una babel de interés, y muy pronto... requebecat in pace amén. Todo por la patria, todo por patriotismo.
Se ve, que como la triste vida encarece cada vez más tristemente, se ponen parches en manos y pies ambas Cámaras, buscando un remedio que les de agilidad en las piernas y en las manos honra y prez.
Análogas noticias traían otros, y pensaba el General Navarro que antes de que cundiese el desaliento, las tropas tendrían el apoyo de fuerte defensa junto a Melilla. La marcha hacia Nador fue, como veremos, combatida rudamente por los moros y heroicamente defendida por los españoles.
(Continuará)
A. Pérez Hurtado de Mendoza, Coronel.

NUESTRO ADMINISTRADOR

En el vapor "Cuba", embarcó esta mañana para los Estados Unidos, nuestro querido amigo el señor Joaquín Pina, Administrador Gerente del DIARIO, acompañado de su distinguida esposa la señora Clementina Machado y de su encantadora hija Caquita. También embarcaron en dicho buque la respetable Sr. Carolina F. viuda de Machado y el inteligente niño Colín Rivero, primogénito de los Condes del Rivero. Van los estimados viajeros a pasar el resto del verano a la vecina república. Les deseamos un feliz viaje y las mayores satisfacciones durante su estancia en Norte América. Durante la ausencia del señor Pina, queda al frente de la Administración del DIARIO, el Presidente de la Empresa, señor Conde del Rivero.

OTRO VOTO A FAVOR DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL

WINONA LAKE, INDIANA, Julio 6. La conferencia de ciudadanos cristianos aquí reunidos ha dado su incondicional aprobación al proyecto del Tribunal Internacional de Justicia.

GRAN INCENDIO EN LA ZONA AURIFERA DE NEVADA

TONOPAH, NEVADA, Julio 6. Un gran incendio está arrasando la zona aurífera de Golfield, Nevada. Centenares de personas huyen a refugiarse en los montes.

SE CIERRAN DOS SUCURSALES DE LA FABRICA DE KRUPP

DUESSELDORF, Julio 6. Dos sucursales de la fábrica de Krupp han sido forzosamente que cerrar por falta de materia prima, y como resultado de otras medidas de restricción.

EL PROXIMO ADVERSARIO DE DEMPSEY

GREAT FALLS, MONTANA, Julio 6. Harry Wills, negro de peso completo de New Orleans, probablemente será el próximo adversario de Dempsey, según anunció Jack Kearns el manager del campeón,

TRATADO PARA PERSEGUIR EL CONTRABANDO INTERNACIONAL

WASHINGTON, Julio 6. La posibilidad de que otras potencias además de la Gran Bretaña vean con buenos ojos la proposición del secretario Hughes para un tratado que abarque el contrabando en los barcos se ha visto surgir hoy, al celebrarse conversaciones extraoficiales con el representante de una de las potencias a quienes se ha hecho la proposición.

EL GANADOR DE LAS COMPETENCIAS AERONAUTICAS DE ELMIMANACION

INDIANAPOLIS, Julio 6. La determinación del ganador de la 13ª competencia nacional aeronáutica de eliminación que empezó aquí el 4 de julio depende de las noticias que se reciban del teniente L. J. Roth, del cual nada se ha sabido todavía. Todos los demás ya han aterrizado, y el teniente Olmstead hasta aquí se halla por delante.

SIR HORNE DICE QUE INGLATERRA TIENE QUE PROTEGERSE

LONDRES, Julio 6. Sir Samuel Horne, Ministro Aéreo

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1832

Director: DR. JOSE L. RIVERO Presidente: CONDE DEL RIVERO Administrador: JOAQUIN PINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Prado, 103 Apartado 1010. Teléfonos: Redacción: 4-5201; Imprenta: A-5334. Habana. MIEEMBRO DECANO EN CUBA DE "THE ASSOCIATED PRESS"

BATURRILLO

De "La Correspondencia de Cienfuegos. Carta de uno de sus ilustrados correspondientes en la Habana: Junio 28.

"Hemos tenido el honor de que un artículo de Denis haya sido tachado de anticubano, porque quiere hacer ver que no es un buen sistema para conservar la República el ataque y mala cara a los extranjeros, sean americanos, sean españoles o bien griegos.

Al paso que vamos aquí no va a ser posible el cubanismo fuera de la familia feliz y de la grey respetada a hacer en Cuba como los domplacanos, lo que les da la gana... Vistos como tribus y queremos aparecer como gran potencia, y eso que no tenemos más que unos cañones viejos españoles. Para dispararlos el otro día, se armó un aspavento de mil diablos.

Y en lo de Isla de Pinos, para hacer que el Senado de Washington apruebe el tratado de Hay-Quezada, empujando una causa a un periodista y a un metetero en la cárcel 20 días. Se hizo todo con un tacto superior. Conociendo el racismo yanqui, se habilitó a un policía de color para que fuera el causante del arresto.

Con esa táctica seguramente el Senado americano se sentirá presionado a aprobar el tratado de Hay-Quezada, empujando una causa a un periodista y a un metetero en la cárcel 20 días. Se hizo todo con un tacto superior. Conociendo el racismo yanqui, se habilitó a un policía de color para que fuera el causante del arresto.

De acuerdo con DENIS: va resultando un honor ser tachado de anticubano el periodista y amante de la patria. Cuando los que se llaman nacionalistas, herederos de Martí, fidelizaron a la revolución, patriotas inmaculados, roban, medran, explotan y practican como ciudadanos inmorales como funcionarios injusticiales, lo contrario, la probidad, la justicia, el decoro propio y el culto al ideal pueden llamarse anti-cubano. Y entonces será un verdadero honor figurar entre las excepciones cada vez más raras.

Y tiene razón DENIS: Y el agradecido que robustece mis opiniones de estos días con respecto al ridículo, al importuno movimiento anti-americano que en Isla de Pinos han producido unos cuantos inflexivos.

El Tratado Hay-Quezada puede ser ratificado pronto y reconocida de manera definitiva la soberanía de Cuba sobre Pinos, e-hando pelotas de color a los periodistas yanquis.

El Senado americano en presencia de los hechos ocurridos en Nueva Gerona y de las alharacas de algunos periodistas habaneros, comprenderán seguramente que si estando indecisa la soberanía sobre aquella Isla, caen sobre ciudadanos yanquis la garra del policía negro y la centencia de cárcel del juez correccional blanco reconociéndose como amigos definitivos de la Isla, los yanquis que pagaron a precios enormes las casí estériles tierras pineras serán felices y podrán aspirar al cielo cuando muera.

El compañero de los "Puntos de Vista", de "El Triunfo", recoge y comenta la que de algunos filipinos que allí, en el archipiélago, dicen que el Gobernador General americano, Mr. Wood, de grata recordación para Cuba, se entromete en los asuntos internos del país.

Y dice el colega: "Wood es en Filipinas un Gobernador-presidente, una especie de Khedive, con facultades legales ejecutivas sobre el pueblo aquí."

Exacto: Filipinas no es república independiente, ni Estado libre, sino posesión que los americanos compraron a España y pacificaron a cañonazos. Luego el Gobernador General no se entromete en los asuntos internos del país; élereca sus facultades indudablemente en honor de su Nación y en bien del pueblo tagalo.

Y sin embargo, no faltan cubanos que jeremáticamente se duelen de la triste condición de Filipinas o quijotesamente condenan a quien ha completado la obra de España civilizando más el archipiélago, enriqueciéndole y preparando a su pueblo para que sea libre y soberano cuando sea capaz de conservar soberanía y libertad.

Y no faltan quienes anhelan que Japón prevalezca sobre los Estados Unidos en Asia y aun les venza en sangrienta guerra... por gratitud tropical, que es rara gratitud fuera de nuestro país.

Contesto a mi colaborador X. Y. Z.: creo que existe una ley que regula el uso del escudo y la bandera nacional, desde que leo de cuando en cuando que el Presidente de la República autoriza a tal o cual Empresa para usar el escudo en documentos o productos industriales.

Pero si has visto el escudo en un Manifiesto encaminado a recaudar fondos para regalar una joya al Jefe del Estado, no hay que preguntar si habrán obtenido permiso los manifestantes.

Convengo contigo—y lo he dicho mil veces—en que la mejor solución al asunto de la Lotería será suprimirla, que los americanos nos hicieran el favor de no permitirnos mientras nos gobernaran; que mientras subsista, las concupiscencias serán muchas y muchos los medios ilícitos a que apelará el poder central para la reelección y para dominar por el soborno a los legisladores; hiee observaciones primero y cargos severos después a Gómez y al Congreso por haberla resuscitado. La condono siempre.

Pero sí no ha de ser desterrada otra vez, si el egoísmo de los altos la ha de mantener para inmoralidad general, prefiero que de ella se obtenga todo lo posible para buenas obras a costa de los impenitentes jugadores, de los fanáticos por el azar.

Si hubiera deseos de moralizar la Lotería, las Zonas Fiscales y las Administraciones de Correos venderían los billetes a su precio legal, suprimiendo los coleccionistas; o se crearían coleccionistas decentes como en tiempos de España donde sería vendida la mercancía sin recargos; y luego el reventador que cobrara lo que le permitiera la competencia libre.

En síntesis: la supresión sería el gran remedio. Nosotros no lo aplicamos jamás. Si Washington nos lo impusiera, ya verías protestas conytra el abuso y amenazas espartanas en nombre del nacionalismo. Ha de subsistir el negocio: luego ojalá que, sin aumentar los premios, cada fracción valga un duro y no puedan comprarla los miserables. Así estaría más cerca de su fin, que legislando para poner el billete al alcance de los jornaleros y los mendigos.

Sobre la tumba de Leandro González Alcora deo una flor de canchil; a sus familiares, por él tan amados siempre, envío una fraternal expresión de pesar.

Muchas veces mi pluma escribió el nombre de ese castellano cubanizado, de ese español hondamente identificado con mi patria, para hacerle justicia por culpo, por laborioso, por ser alma del Instituto Provincial de Pinar del Río, y enaltecedor de la intelectualidad pinareña y maestro y consejero generoso de la juventud veinteañera.

Le quisiera siempre, antes de la guerra, durante la intervención y en la república porque siempre fué conmigo amable y bueno, afectuoso y sincero. Valía bastante; y le queríamos bastante los pinareños; merecía que le hubiéramos tratado mejor todavía, porque millares de millares de nativos no amaron tanto a Cuba ni la sirvieron tanto en los días de labor por la revolución, durante la guerra y en la insegura paz.

Recordó que un día—hace muchos años—cuando mi campaña separatista era más constante y mis acusaciones al gobierno y a los caciques coloniales más rudas, vino a verme con plenos poderes de prócer de la Central Autonomista, para rogarme que no atacara a la Central, que suavizara mi labor y me mantuviera dentro de la disciplina del partido. "Somos tan separatistas como tú—me decía—pero no es hora; suma tus esfuerzos a los nuestros hasta pronto en que nos iremos tras el ideal común."

Pronto él y otros próceres emigraron. Ahora, heme espoleista y yanquizado, según algunos que entonces andaban en mamelucos tras los mostradores de las bodegas españolas.

J. N. ARAMBURU.

El compañero de los "Puntos de Vista", de "El Triunfo", recoge y comenta la que de algunos filipinos que allí, en el archipiélago, dicen que el Gobernador General americano, Mr. Wood, de grata recordación para Cuba, se entromete en los asuntos internos del país.

Y dice el colega: "Wood es en Filipinas un Gobernador-presidente, una especie de Khedive, con facultades legales ejecutivas sobre el pueblo aquí."

Exacto: Filipinas no es república independiente, ni Estado libre, sino posesión que los americanos compraron a España y pacificaron a cañonazos. Luego el Gobernador General no se entromete en los asuntos internos del país; élereca sus facultades indudablemente en honor de su Nación y en bien del pueblo tagalo.

Y sin embargo, no faltan cubanos que jeremáticamente se duelen de la triste condición de Filipinas o quijotesamente condenan a quien ha completado la obra de España civilizando más el archipiélago, enriqueciéndole y preparando a su pueblo para que sea libre y soberano cuando sea capaz de conservar soberanía y libertad.

Y no faltan quienes anhelan que Japón prevalezca sobre los Estados Unidos en Asia y aun les venza en sangrienta guerra... por gratitud tropical, que es rara gratitud fuera de nuestro país.

Contesto a mi colaborador X. Y. Z.: creo que existe una ley que regula el uso del escudo y la bandera nacional, desde que leo de cuando en cuando que el Presidente de la República autoriza a tal o cual Empresa para usar el escudo en documentos o productos industriales.

Pero si has visto el escudo en un Manifiesto encaminado a recaudar fondos para regalar una joya al Jefe del Estado, no hay que preguntar si habrán obtenido permiso los manifestantes.

VIDA SALUD ENERGIAS



De que sirven los deseos, la actividad, y aun las energías, si su naturaleza a cualquier empleo de ellos se doblega y cansa? Será inútil la lucha si al menor esfuerzo la debilidad, decaimiento general, flojedad de los músculos, postración nerviosa, y cansancio no responde como debe en un cuerpo vigoroso y saludable.

CORDIAL de CEREBRINA del Dr. ULRICI

es un tónico, reconstituyente, fortificante y nutritivo estimulante de magníficos resultados, probado por enfermos y médicos en las afecciones del cerebro, de los nervios y en toda forma de debilidad. Aumenta y purifica la sangre, fortifica los músculos y huesos, y regenera todo el organismo facilitando nuevas fuerzas, vitalidad y alegría.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY, INC., NEW YORK

Advertisement for jewelry featuring a necklace and the text 'MARZO', 'LA CARRETERA', and 'Borbolla'.

Realización de libros filosóficos, históricos y jurídicos

- List of books for sale including 'AGUANO', 'AUDINET', 'ARNO', 'BAGHEOT', 'BENJICIZ', 'BREAL', 'BREDIF', 'BRYCE', 'CASTRO', 'CHAMPCOMMUNALE', 'DELOIRME', 'DESCANIEL', 'DEBLINGE', 'DOWDEN', 'ELTZBACHER', 'FINOT', 'FLETCHER', 'GONCOURT', 'GREEN', 'HISTORIA DE LA LITERATURA', 'HISTORIA DE LA FILOSOFIA', 'HISTORIA DE LA POLITICA', 'MACCULLAN', 'MACCULLAN', 'MAX MULLER', 'NISARD', 'WUNDT', 'LIBRERIA "CERVANTES"', 'GALLIANO', 'EL DIARIO DE LA MARINA'.

MERCADO DE AZUGARES

(POR LAMBOEN COMPANY.)

AZUGARES CRUDOS: El mercado abrió firme, con limitadas ofertas de azúcares de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, para embarque en Julio, a la base de 5-12 costo y flete, con compradores interesados a 6-12, digo 5-14 costo y flete.

Temprano se reportó una venta de 1,000 toneladas de Filipinas, a flote, que llegan a un momento u otro, al precio de 7-03 costo y flete, o sea, un equivalente de 5-14 costo y flete Cuban.

Algo más tarde se acentuó una ligera mejora, al anunciarse una venta de 10,000 sacos de Cuba, para embarque en la segunda quincena de Julio al precio de 5-516 costo y flete a un Operador.

Cierra el mercado quieto, pero firme, reportándose a la vez que un Refinador de New Orleans mostraba algún interés a la base de 5-38 costo y flete por azúcares de Cuba.

AZUGARES REFINADOS: La demanda de refinado sigue mejorando, siendo creencia que el comercio distribuidor tendrá que acudir dentro de un futuro cercano a proveedores de los refinadores, en vez de los tenedores de refinado en segundas manos, pues prácticamente todo el refinado en segundas manos que recientemente se ha estado ofreciendo por bajado de la lista de precios de los refinadores está casi exhausto, habiendo ahora órdenes continuas, pero no de importancia, directamente a los refinadores que están en la actualidad cotizando a \$9.25.

SAFRA DE JAVA: Los reportes habidos ayer de que la actual safra de Java se estimaba en una reducción de un 15 a un 30 por ciento sobre su estimado de producción original, aparecen ahora, como un tanto exagerados. Al principio esta reducción solamente se estimaba en un 10 por ciento siendo este cálculo de reducción de un 10 por ciento la opinión que prevalece en Londres en estos momentos.

MERCADO DE LONDRES: Avisos cablegráficos de Londres nos reportan un mercado sostenido, con una mejor demanda en el refinado.

BOLSA DE AZUCAR DE LONDRES: Julio: 28%. Compradores. Septiembre: 26%. Compradores.

DE LOS PALACIOS LA CARRETERA: Progresan rápidamente los trabajos que se vienen realizando en el ramal de carreteras de este término.

AGRADECIDO: A cuantos se interesaron por mi durante los días que estuve enfermo, envío por este medio el testimonio de mi sincera gratitud; y en cuanto al Dr. Agustín Delgado, cuyos cuidados lograron devolverme la salud, ofrezco el testimonio de mi eterno reconocimiento.

ALFONSO.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

(POR PEDRO GIRAL)

Un poeta.—La cultura intelectual no promueve el adelanto de las clases productoras, sino si revés; la prosperidad de ésta facilita ocasión y ambiente a las clases ilustradas para que puedan hacer estudios, publicar libros y abrir cátedras. Porque si ahora se imprimen muchos libros es porque hay quien los compra, y por que hay dinero para comprarlos. Esto último no podría ser sin la prosperidad industrial, agrícola y mercantil; únicas fuentes de riqueza.

Los pueblos pobres no pueden adherirse a sus poetas, ni a sus artistas, ni a sus sabios. Solamente en los pueblos que trabajan brillan el arte, las letras y la ciencia.

Las flores no hacen brotar la primavera, dijo Teófilo Gautier. La primavera es lo que hace florecer los campos. Las grandes naciones cultas han empezado por trabajar mucho, y cada vez más; pues para que haya un Mr. Carnegie que proteja las letras y las ciencias, ha sido necesario antes establecer las grandes fábricas del rey del acero.

Un suscriptor.—Londres tiene 6,726,753 habitantes y Nueva York tiene 5,621,151. No he podido saber el número de los buques de la Esquadra inglesa.

M. P. A.—Si usted tiene puesta la Diciembre: 23%. Compradores. Marzo: 22%-12. Compradores.

BOLSA DE AZUCARES CRUDOS FUTUROS: El mercado azúcares crudos futuros estuvo quieto. No hubo realmente nada especial de interés. Los precios a la actual safra fueron de 7 a 14 puntos más bajo, y aunque más tarde recolon, las cotizaciones finales fueron de 4 a 9 puntos más bajo. Las ventas fueron en su mayor parte producto de liquidaciones de fin de semana, pero con un sentimiento generalmente más optimista, que refleja la gradual mejoría en el tono de la situación en general.

JOYERIA: finamente ejecutada, con brillantes, zafiros y otras piedras preciosas, presentamos variado surtido.

RELOJES: de pulsera, con cinta de seda, en oro y diamantes, y en platino y brillantes. Surtido en oro y plata, de bolsillo o con correa, para caballero.

MUEBLES: de cedro y de caoba, con marquetería y bronces, para sala, comedor y cuarto.

Bahamonde y Ca. OBRAPIA, 113-5 Y PLACIDO (ANTES BERNAZA) NUM. 16, TELF. A-3050.

"La vida facil..."

¡Vaya calor! ¡Ardiendo, compañero!

lectuales y puros... ¡yo promovía la revolución, a los dos días de haber gozado tanta belleza!—¡maldito sol!... Andando compañero!

Y venga agua, jugos de piña y jugos de naranja... ¡A ver si reviento de una vez para siempre... ¡Pse! Lo que perderá la humanidad!

En estos días de verdad, soy el hombre más sincero de la tierra... Digo lo que siento!

El verano irrita, enerva, descompono. A ciertas horas, especialmente, todos andamos de muy mal talante. Cuando uno se enfada, olvidamos el papelito que en la farsa grotesca de la vida, tenemos que representar a la fuerza... Estamos demasiado molestos para mentir... ¡Mentir siempre, a todas horas!

¡Tener ante la vista un tío indigesto, y no poderle gritar en sus barbas que es un idiota, un pedazo de plomo, inaguantable y ridículo!

Sonreír, cuando es un mordisco que nos mole los labios de sangre, lo que anhelaíamos, dejar de recordar, como un homenaje de anticipación—en esa mano que hay que estrechar, y que se nos abandona con una cordialidad conmovedora!

Cuando alguien se enfada, y se enfada de veras... ¡despierta el salvaje que llevamos escondido cuidadosamente, bajo la capa de civilización que nos cubre en la farsa, y que salta de improviso... La grosería, compañero, creame, siempre es sincera! V. descubrirá al hombre, le arrancará su máscara, en un instante de cólera, en una media hora de franca rabietá... ¡Estoy enfadado! Le diré la verdad! ¡Vera V. en Bélgica y Holanda! ¡I tomo en 40. rústica...!

¡Mentir siempre, a todas horas! ¡Tener ante la vista un tío indigesto, y no poderle gritar en sus barbas que es un idiota, un pedazo de plomo, inaguantable y ridículo!

Sonreír, cuando es un mordisco que nos mole los labios de sangre, lo que anhelaíamos, dejar de recordar, como un homenaje de anticipación—en esa mano que hay que estrechar, y que se nos abandona con una cordialidad conmovedora!

Cuando alguien se enfada, y se enfada de veras... ¡despierta el salvaje que llevamos escondido cuidadosamente, bajo la capa de civilización que nos cubre en la farsa, y que salta de improviso... La grosería, compañero, creame, siempre es sincera! V. descubrirá al hombre, le arrancará su máscara, en un instante de cólera, en una media hora de franca rabietá... ¡Estoy enfadado! Le diré la verdad! ¡Vera V. en Bélgica y Holanda! ¡I tomo en 40. rústica...!

¡Mentir siempre, a todas horas! ¡Tener ante la vista un tío indigesto, y no poderle gritar en sus barbas que es un idiota, un pedazo de plomo, inaguantable y ridículo!

Sonreír, cuando es un mordisco que nos mole los labios de sangre, lo que anhelaíamos, dejar de recordar, como un homenaje de anticipación—en esa mano que hay que estrechar, y que se nos abandona con una cordialidad conmovedora!

Cuando alguien se enfada, y se enfada de veras... ¡despierta el salvaje que llevamos escondido cuidadosamente, bajo la capa de civilización que nos cubre en la farsa, y que salta de improviso... La grosería, compañero, creame, siempre es sincera! V. descubrirá al hombre, le arrancará su máscara, en un instante de cólera, en una media hora de franca rabietá... ¡Estoy enfadado! Le diré la verdad! ¡Vera V. en Bélgica y Holanda! ¡I tomo en 40. rústica...!

¡Mentir siempre, a todas horas! ¡Tener ante la vista un tío indigesto, y no poderle gritar en sus barbas que es un idiota, un pedazo de plomo, inaguantable y ridículo!

Sonreír, cuando es un mordisco que nos mole los labios de sangre, lo que anhelaíamos, dejar de recordar, como un homenaje de anticipación—en esa mano que hay que estrechar, y que se nos abandona con una cordialidad conmovedora!

Cuando alguien se enfada, y se enfada de veras... ¡despierta el salvaje que llevamos escondido cuidadosamente, bajo la capa de civilización que nos cubre en la farsa, y que salta de improviso... La grosería, compañero, creame, siempre es sincera! V. descubrirá al hombre, le arrancará su máscara, en un instante de cólera, en una media hora de franca rabietá... ¡Estoy enfadado! Le diré la verdad! ¡Vera V. en Bélgica y Holanda! ¡I tomo en 40. rústica...!

¡Mentir siempre, a todas horas! ¡Tener ante la vista un tío indigesto, y no poderle gritar en sus barbas que es un idiota, un pedazo de plomo, inaguantable y ridículo!

Sonreír, cuando es un mordisco que nos mole los labios de sangre, lo que anhelaíamos, dejar de recordar, como un homenaje de anticipación—en esa mano que hay que estrechar, y que se nos abandona con una cordialidad conmovedora!

Cuando alguien se enfada, y se enfada de veras... ¡despierta el salvaje que llevamos escondido cuidadosamente, bajo la capa de civilización que nos cubre en la farsa, y que salta de improviso... La grosería, compañero, creame, siempre es sincera! V. descubrirá al hombre, le arrancará su máscara, en un instante de cólera, en una media hora de franca rabietá... ¡Estoy enfadado! Le diré la verdad! ¡Vera V. en Bélgica y Holanda! ¡I tomo en 40. rústica...!

Advertisement for 'Agua de Colonia' by Dr. JOHNSON, featuring 'ESQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PARUELO'.

Advertisement for 'ABELARDO TOUS' with contact information and services offered.

Advertisement for 'ALYDYS' furniture, featuring 'MUEBLES DE ESTILO Y CALIDAD'.

Advertisement for 'PARA PRESENTAR BALANCES' with '40' and 'La Guía de Contabilidad'.

HABANERAS

EN PAYRET
PRIMERA NOCHE DE ORTAS

Jornada victoriosa.
De éxito social y artístico.
Fue así anoche la inauguración de la temporada de zarzuelas, revistas y operetas por la Compañía de Ortas.

Ortas!
Lo recibieron con aplausos.
Aplausos grandes, estruendosos por parte de un público que tiene por el actor genial e inimitable unas simpatías extraordinarias.
Hable la crítica y emita sus juicios sobre las obras estrenadas anoche en Payret.
Hable de sus intérpretes.
De las dos Filares.
De Pilar Aznar y de Pilar Sarrat, que ya, desde su primera aparición, se ganaron la voluntad de los espectadores.
No diré más de las obras de la función inaugural que una de ellas, El número 15, bastaría para dejar decidida la suerte.
Obras que se imponen.
El papel de Cayetano, en El número 15, hecho por Casimiro Ortas, es lo más chistoso, de lo más divertido.
Una creación del actor a quien aplaudo, como ya hice anoche con mis aplausos, deseándole la renovación de una campaña tan brillante como la inicial de la temporada.
Rebosaba de genia Payret.
No sólo en la sala.
Un lleno grande y completo advertíase en las altas localidades del rojo coliseo.
Nombres?
Una extensa relación.
En término principal, entre las señoras, Angélica Fabra de Mariátegui, distinguida esposa del Ministro de S. M. Católica.
Silvia Hernández de Rivero, la bella señora del Director del DIARIO DE LA MARINA, resultando en un palco principal, afiosa y gentilísima.
Ernestina Ordóñez de Contreras, Celi Sarra de Averhoff y Alicia Nadal del Menocal.
Georgina Menocal de Sardiñas.
Emilia Aguilera de Johnson.
Sofía Barreras de Montalvo.
Andrés Hernández, distinguida esposa del comandante Barreras, Gobernador Provincial, en un palco donde se refugio el Magistrado Juan M. Menocal con su señora, Elisa Barreras.
Juanita Cano de Font, distinguida, bella y elegante.

Conchita Toraya de Ruz, Elena Azorrate de Sardiña y Gloria Mayoz de Barrera.
La señora Rafaela Macías de Icha-so, nuestro querido Subdirector, con sus encantadoras hijas Fela y Alicia.
Berta Ermand de Juarero, Leticia de Arriba de Alonso, Mercedes Alvarez Flores de Rivera, Celia Gutiérrez de Celis de Díaz Cruz, Eulalia Juncadella de Valdés Fauli, Gloria Sánchez Galarraga de Baguer y Salomé Santamarina de Machin.
Tres bellezas.
Siempre proclamadas.
Julia Olórogza de Pella, Matilde Ferrer de Pagés y Tullita Bosque.
Josefina Hernández Guzmán de Iralzo, gentil esposa del Subsecretario de Instrucción Pública, entre el numeroso grupo que componen Teté Rivero de Ferrán, Margot Menocal de Cullias, Eugenia Orves de Viurán, Laura Piá de Vendrell, Ofelia Fernández de Castro de Montoro, Nena Figueroa de Gutiérrez, Flora Castellanos de Anglada, María Ursula Ducassé de Blanco Herrera, Carmela Alló de López, Nena Avena de Santeiro, Panchita Suárez Murias de Solo, Carmen Santamarina de Pella, Joaquina Costales de López, Hortensia Pérez de Aldecoa, Lourdes de la Torre de Diehl, Mercedes Saro de Rojas, Amalita Anglada de Romero, María Josefa Recio de Díaz Payro y la gentil Nena Ortiz de López.
Catalina Maruri, distinguida esposa del querido doctor Antonio Rivera, en luneta.
Mercedes Lozano de Jardines.
Interesantísima.
Josefina Fernández Blanco de Avena, Mercedes Marty de Baguer y Amparo de la Arena de García Vega.
La señora de Llambrí, Carmelita Marin, tan graciosa y tan interesante.
Adolfina Valdés Cantero de Martínez, María Dolores Mendoza de Groulier y Raquel Ariza de Cancio.
Y Rosita Bauzá de Hernández Guzmán, en un palco platea, con su adorable hija Cuquita.
Entre las señoritas, tres que eran gala del concurso, tan bonitas como Emma Vidal, Beba Avena y Conchita Masvidal.
Y Carmelina Pujol, Lindísima!

Es Muy Marcada la Preferencia
de las familias habaneras por el cómodo y bien atendido salón de "LA FLOR CUBANA", Avenida de Italia y San José, Tel. A-4284.
Diariamente, 30 clases de HELADOS y los más deliciosos REFRESCOS.

MERCADO EXTRANJERO

NEW YORK, julio 6.
El tono con que se desenvuolvió el mercado fué firme.
Trigo rcjo, invierno, 1.26.
Maíz, nominal.
Avena de 51 a 55.
Afrecho a 2.00 a 6.35.
Heno, de 24 a 25.
Manteca, 12.70.
Oleo, de 5 1/4 a 5 1/2.
Grasa, de 5 1/2 a 5 3/4.
Aceite semilla algodón, 10.74.
Papas, de 3.50 a 3.25.
Frijoles, a 7.80.
Cebollas, de 1.75 a 3.00.
Arroz, de 7.12 a 8.
Dacaño, de 8.00 a 9.00.

CHICAGO, julio 6.
El aspecto del mercado fué firme en todos los aspectos.
TRIGO
Julio.—Año, 1.02; alto, 1.03 1/8; bajo, 1.01 4/8; cierre, 1.03 1/4.
Septiembre.—Año, 1.02; alto, 1.03 1/4; bajo, 1.01 1/2; cierre, 1.03 1/8.
Diciembre.—Año, 1.05; alto, 1.06 1/4; bajo, 1.04 5/8; cierre, 1.05 1/4.
MAIZ
Julio.—Año, 79; alto, 80; bajo, 78 1/2; cierre, 79 7/8.
Septiembre.—Año, 73 3/4; alto, 73 7/4; bajo, 73 3/8; cierre, 73 5/8.
Diciembre.—Año, 61 1/8; alto, 62 5/8; bajo, 60 7/8; cierre, 62 1/2.
AVENA
Julio.—Año, 88 1/8; alto, 88 3/4; bajo, 87 1/2; cierre, 88 3/8.
Septiembre.—Año, 34 3/8; alto, 35; bajo, 34 1/8; cierre, 35.
Diciembre.—Año, 26; alto, 27; bajo, 25 7/8; cierre, 26 7/8.
MANTECA
Septiembre.—Año, 11.37; alto, 11.37; bajo, 11.32; cierre, 11.37.
Octubre.—Año, 11.47; alto, 11.50; bajo, 11.40; cierre, 11.45.
COSTILLAS
Septiembre.—Año, 9.37; alto, 9.47; bajo, 9.32; cierre, 9.35.
Octubre.—Cerró a 9.15.

AZUCAROS
El mercado de azúcar crudo estuvo inseguro al principio hoy a 7.03 para la centrifuga. No hubo mejora en la demanda del refinado pero los precios estuvieron sin cambio a 9.25 para el granulado fino.
MERCADO DE CHICAGO
Chicago, 6.
Trigo No. 2 rojo 1.09; 1 duro 1.04 1/2.
Maíz 2 mezclado 81 1/4 a 82; 2 amarillo 85 1/2 a 84.
Avena 2 blanca 40 1/4 a 41 1/4; 2 blanca 38 3/4 a 40 1/4.
Cebada, nada.
Cebada 62 a 69.
Semilla Alfalfa 6.00 a 6.50.
Semilla Trebol 15.00 a 17.
Carne de Puerco nominal.
Manteca 11.15.
Costillas 8.87 a 9.75.
CEREALES
Chicago, 6.
El peso de los informes de tiempo perfumado en la zona de la cosecha de primavera, el trigo bajo de precio hoy durante las primeras transacciones. Los precios de apertura que variaron de sin cambio a 3/8 de cent más bajo fueron seguidos por un retroceso general muy por debajo del cierre de ayer.
El maíz y la avena estuvieron más flojos con el trigo. Después de abrir sin cambio a 1/2 más bajo el maíz sufrió una baja y luego reaccionó al alza.
La avena abrió de 1/8 a 1/2 más bajo. Nuevas pérdidas ligeras sobrevinieron.
AVES EN CHICAGO
Chicago, 6.
Las aves vivas estuvieron más altas; de corral 19 a 25; para asar 20 a 24; gallos 12 1/2.
AVES EN NEW YORK
New York, 6.
Las aves vivas estuvieron irregulares; para asar, por expreso, 33 a 39; de corral 26.
Las preparadas sostenidas; pollos 25 a 48.
METALES
New York, 6.
El cobre estuvo más flojo; elec-

FOLLETIN 53
M. MARYAN
EL ECO DEL PASADO
NOVELA
TRADUCCION DE
GERARDO MEDÉL
(Continúa).
sea incommovible, y su presencia de usted no servirá más que para aumentar su sufrimiento.
—Debo verla—dijo Donato con esfuerzo.
—Mi hermano ha muerto como cristiano—continuó la señorita de Bourmoise—Puesto que Dios le ha perdonado los hombres pueden también olvidar, ¿no es cierto? Toda nuestra familia acogerá afectuosamente, estoy segura, a mi sobrina y su marido... Jorge ha tenido disculpa, según aseguro a usted... Era joven, ardiente; fué seducido por las vanidades de generosidad, por palabras suenas, por el amor, extrañado, lo reconozco, a los pequeños

Para Niñas Sombreros y vestidos de playa

En nuestro "piso de los niños" ofrecemos una exquisita colección de sombreros de piqué, muy finos, propios para playa, en todos los tamaños.
Desde \$2.00 hasta \$3.50.
Y vestidos de warandol blanco, con "motivos" en colores, para edades de 1 a 4 años.
A \$1.50, 1.75 y \$2.25.



RELOJES DE PARED. Acabamos de recibir un gran surtido. También tenemos un surtido colosal en relojes de bolsillo y pulsera. Precios baratísimos.
"LA ESMERALDA"
SAN RAFAEL No. 1. (entre Consulado e Industria) TELEFONO A-3303

"EL BOMBERO" AVENIDA DE ITALIA 120 TELEFONO A-4076
Nuestra reputación se cifra en que nuestro café es una sola clase, siempre puro y con aroma.
VIVERES FINOS.



Esencias Finísimas. Lociones, Polvos blancos, Rachel y Rosados perfumados con los más delicados olores. Jabón Chevalier y Sait de rosas D'Orsay. Todo sublime.

MANTQUILLA Y HUEVOS EN CHICAGO
Chicago, 6.
La mantquilla estuvo más alta; cremas extras 37 1/2 standard 36 1/2; primera extra 35 1/2 a 36 1/2; primera 33 1/2 a 34 1/2; segunda 32 a 33.
Huevos más altos; primera 21 1/2 a 22; extras de depósito 24 a 24 1/2; primera de depósito 23 a 23 1/2.
MERCADO DE ALGODON
New York, 6.
El mercado de algodón perdió parte de su alza de ayer durante las primeras transacciones de hoy. Los cables de Liverpool no fueron satisfactorios, los informes del tiempo mostraron continua condición favorable para las cosechas en el Sur y el mercado de aquí abrió con un alza de 10 puntos en Agosto pero generalmente de 5 a 10 puntos más bajo.
Los movimientos para cubrirse fueron menos activos y ligeras ventas se realizaron por las casas comisionistas y el Sur. Por Octubre se afijó a hasta 25.55 y Diciembre hasta 23.95 durante la primera hora o sea cerca de 20 a 22 puntos más bajo.

—Era tan bueno, tan noble así mismo! No quería enfiar a usted; habíase espantado al saber que usted amaba a su hija, el silencio a solas con usted le repugnaba. Fue yo quien le decidí, y él estaba debilitado al punto de que no podía resistir a otra voluntad; ¡pero yo creía hacer bien!
Miró al reloj y añadió:
—Laurentia está en el Sagrado Corazón... Es muy cerca de aquí, a la izquierda de la plaza. Sálgale usted al encuentro, háblele, decídale que sea feliz, dígame sobre todo que tiene derecho a serlo.
—¡Oh, qué señor de Cerneuilles, qué bueno es usted por haber venido! ¡Sufro demasiado, ¡sabe usted? de verla tan dulce, tan tranquila... y tan desgraciada!
Donato se llevó a los labios la mano de la pobre solterona, y se marchó a vagar por delante de la escalera de piedra del convento.
Aquel lugar era incomparable. Los árboles de los jardines del Sagrado Corazón se agitaban suavemente por encima de las viejas tapias color de ocre. La calle de enlucidos verdes de la villa Médicis se alargaba cerca de él; a sus pies se desplegaban las rampas armoniosas de la escalera de España, y Roma se extendía al otro lado, inundada

TOALLAS Y ALBORNOCES

Tenemos gran surtido.
TOALLAS para la casa felpa inglesa.
TOALLAS para el baño felpa inglesa.
ALBORNOCES diferentes estilos para caballeros y niños.
Clases superiores. Precios muy económicos.

"LA ELEGANTE"
MURALLA Y COMPOSTELA. - TELF. A-3372

RADIOTELEFONIA

CONFERENCIA
La estación "2 C. X." de Gallina 29, ofreció ayer la siguiente conferencia por radio.
CONFERENCIA N.º 17
Corrientes alternas
Corriente continua es la que circula siempre en una misma dirección y tiene una fuerza uniforme. La corriente alterna es la que cambia constantemente de fuerza y dirección. Los principales hechos y principios en que se basa la distribución de corriente directa o continua, son también aplicables a los sistemas de corriente alterna. Pero además del fenómeno simple, debido a la resistencia que se produce con las corrientes continuas, existen otros factores especiales que necesitan ser estudiados con relación a la transmisión de corrientes alternas.
La circulación de una corriente directa es determinada enteramente por la resistencia ohmica de las varias partes que componen el circuito. La circulación de una corriente alterna depende no sólo de la resistencia, sino también de una inductancia o capacidad que puede ser contenida en el circuito o conectada al mismo. Ninguno de estos factores, inductancia o capacidad, ejercen ninguna acción sobre una corriente continua una vez establecida la circulación quieta, para lo cual se necesita solamente una fracción de segundo. En una corriente alterna, en cambio, cualquiera de ellos o ambos a la vez pueden tener mayor importancia que la resistencia y aun en algunos casos gobernar en absoluto la acción de la corriente. Los problemas que se refieren a las corrientes alternas son generalmente mucho más complicados y de difícil solución que los de corriente continua, debido precisamente a que aquéllas envuelven los tres factores, cosa que no ocurre con las corrientes directas. Los sistemas de corriente alterna, sin embargo, pueden ser planeados correctamente y sin grandes dificultades, por una extensión de los métodos correspondientes a las corrientes continuas o directas. La única razón que hace recomendable el uso de corrientes alternas para alumbrado y fuerza es la que su transmisión resulta mucho más económica, por cuanto se hace por medio de altos voltajes y trans-

Cientos de personas...
Viene de la primera
dice hoy que la Gran Bretaña no esperaba ataques de nadie, mucho menos de sus antiguos aliados, pero siendo un gran imperio tiene por fuerza que proteger la seguridad nacional.
"No podemos dejar nuestras plazas abiertas a los ataques extranjeros ni vivir a merced de ninguna otra potencia del mundo".
RUSIA Y JAPON
TOKIO, julio 6.
Si Rusia persiste en su demanda de que el Japón acepte la plena responsabilidad por las expediciones aliadas a Siberia durante la guerra mundial, las actuales conferencias para volver a las relaciones comerciales no darán resultado alguno, según las noticias que generalmente se expresan en los círculos japoneses.
DECLARACIONES DEL SENADOR UNDERWOOD
WASHINGTON, julio 6.
La adopción por los Estados Unidos de una política definida "con miras a la paz del mundo y a la reabilitación de las malthreas condiciones financieras del mismo" fué la más viva recomendación que se oyó de labios del senador Underwood, demócrata de Alabama, a su regreso de Europa.
Dijo el senador que el Tribunal fta. había que pudiese resolver o aliviar las peligrosas condiciones económicas y financieras que la marcha progresiva de los negocios en Europa.

PUBLICACIONES
MUNDO GRAFICO
Recibimos el número correspondiente al mes de Julio de este interesante publicación; y desde la portada hasta la última de sus páginas viene rebosante de espléndido material gráfico y literario.
De las prácticas de tiro verificadas recientemente en la fortaleza de la Cabaña con los famosos cañones "Ordóñez", aparece una magnífica información gráfica; al Ferrocarril del Norte de Cuba, en Ciego de Avila; a la inauguración de la Escuela de Radiotelegrafistas; al día de la Flor del General Gómez; y a otros asuntos de actualidad también dedicados "Mundo Gráfico", excelentes informaciones.
Nos deleitamos con sus amenos trabajos varios escritores conocidos y entre ellos los señores Jesús López y Alvaro de la Iglesia.
A las muchas felicitaciones recibidas por este ejemplar, reciba el señor Roque de Castro, su Director, las nuestras muy efusivas.

RA DE LOS LIMITES DE LA TIERRA NATAL, A BORDO DEL BARCO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS "HENDERSON"
Julio 6.
El presidente Harding ya se hallaba más allá de las fronteras americanas hoy, disfrutando de la buena vida en alta mar, habiendo salido de Tacoma, con dirección a Alaska, en medio de las estrepitosas ovaciones de las embarcaciones que lo vieron partir.
Dos destroyers americanos, el "Hull" y "Corry", escoltaban al "Henderson".
El presidente se propone despreocuparse de todos los asuntos del gobierno durante la travesía.

ANUNCIO DE VENTA
TREO
LOS productos TREO son de una comodidad tal, que no admiten comparación. Cuerpo que sostiene un TREO, está ajustado, sin fuerza, se mueve fácilmente y conserva la gracia y belleza de las líneas juveniles.
CEÑIDORES, AJUSTADORES, CORSES
Se venden en todas las buenas tiendas de la Habana y el interior.
REPRESENTANTES:
AGUIAR 122 Brandon Brothers & Co. HABANA.

usted que le he dicho la verdad, que algo se ha quebrado, ha muerto, puesto que puedo verle a usted de nuevo sin echarme a llorar y sin que mi corazón acelere sus latidos... Se lo he dicho a usted: ya no soy capaz de felicidad ni de amor.
El joven hizo un movimiento de rebeldía pero ella continuó vivamente:
—Siempre le querré a usted, como a un amigo, como a un hermano. Pero no espere que cada a sus instantáneas; no puedo ya más que sufrir por usted...
Había dado algunos pasos y ahora estaban ante el parapeto, enfrente de la ciudad. Sobre el cielo claro, alzábanse infinitas de cúpulas y de torres, dominando a todas San Pedro, y al otro lado las montañas azules limitaban el horizonte con sus líneas armoniosas. Pero Donato sólo miraba aquel pálido rostro tan doloroso y sin embargo, de una tranquilidad extraña. Comprendió en aquel momento que Laurentia decía la verdad, que estaba saturada de sufrimiento y ya no podía sentir sino por los demás. Sin embargo, él había ido para implorarla, y defendió su causa sin saber, no obstante, en la conexión de aquel encuentro si deseaba en el fondo, ver ligada a su vida a aquella mujer desesperada que decla-

muerta por la alegría. Ella le respondió con sus frases breves.
—Usted es soldado—dijo por fin.
—No lo seré ya. Dejaré el Ejército.
Por primera vez vio una llama en los ojos de la joven.
—No, Donato; siga siendo soldado de esa Francia a la que amo más que nunca con el corazón ensangrentado; déjeme pensar que, por lo menos, mi negativa le conserva para ella... Así le pago un poco de la deuda de mi padre.
—¡Pero esa dolor se atenuará!
—¡Nunca frente a usted! Donato, le repito que no me eche de menos; no sería usted dichoso.
Las lágrimas henchían los ojos de Donato. De instante en instante sentía alzarse entre ellos algo como un muro de hielo.
—Y cuál sería su vida?—murmuró oprimido.
—¿Mi vida?
Laurentia miró vagamente la ciudad, que bajo ella agrupaba sus iglesias, sus palacios y, más lejos, los muros agujereados del Coliseo y las ruinas trágicas del pasado.
—¿Mi vida? Será lo que agrade a Dios. Pero si el amor humano ha muerto en mí, mi corazón no es insensible al dolor de los demás, y siempre tendrá lágrimas que enjugar. Y luego, está el Cristo que

recoge todos los pobres despojos. Déjeme a El Donato, que no me negará el auxilio.
Ya hacía mucho tiempo que habían sonado las doce. Laurentia dió algunos pasos hacia la plaza.
—Todo lo de este mundo ha terminado—dijo con la misma voz tranquila y resuelta—, pero no le olvidaré a usted. El afecto que le guardo, y que sólo constituye el deseo de su felicidad, lo llevaré al pie del altar donde ahora tanto me agrada permanecer. Obtendrá para usted una dicha más segura, más dulce. Para usted no ha acabado la vida... Acaso volvamos a vernos... cuando usted sea feliz...
—¡Entonces, nunca!
—Laurentia! no recogió aquel grito de dolor.
Le tendió la mano. El lloraba, pero los ojos de ella estaban secos, expresando al piedad, no el dolor. Luego se bajó el velo y le pareció a Donato que era de pronto una barrera que se interponía.
—Unas palabras más—dijo Laurentia—, puede usted reanudar la idea que sostenía a mi padre, el descubrimiento que le daba, según él creía, el derecho a unirse a usted? —Espero que podrá hacerlo asociándose a hombres más sabios que yo. Y si eso se consigue, su nombre irá unido al éxito.

HABANERAS

ANOCHÉ EN MARÍ

Linda opereta.
Por su libro, por su música
Y también por el gusto y el lujo
de su presentación escénica.
Puede decirse esto de Mascotta,
estrenada anoche en Martí, a teatro
lleno, con el público elegante de

los viernes resaltando entre el conjunto.
El éxito de la opereta Mascotta
que ha sido grande, ruidoso, completísimo.
Durará en el cartel.
Siempre triunfante.
Enrique PONTANILLA.

ELIGIENDO REGALOS...

A veces constituye un verdadero problema la elección de un regalo de gusto, adecuado para la persona que se ha de obsequiar, y a la vez de un precio limitado. Visitando y solo con el recorrer nuestros salones de exposición hallará usted "el regalo" tal cual lo desea, sin esfuerzo ni molestia alguna.

"LA CASA QUINTANA"

JOYERIA. OBJETOS DE ARTE. LAMPARAS - MUEBLES DE LUJO
Ave. de Italia 74 y 76. Teléfonos: A-4264-M-4632

SI, SIEMPRE

se debe tomar un buen café, esto es, el sin rival café de "LA FLOR DE TIBES", Bolívar, 37.
TELÉFONOS: A-3820, M-7623.

LA PROTECCION DE MARCAS

(Viene de la PAG. PRIMERA)

que una marca de fábrica encubre o simula la calidad, naturaleza o procedencia reales de la mercadería que protege, es causa de anulación del registro o depósito efectuado por medio de la Oficina Interamericana correspondiente.

Párrafo 10.—Establecer, de acuerdo con las estipulaciones de esta Convención, los preceptos que los Directores estimen necesarios para el manejo interno de las Oficinas.

ARTICULO IX

La Oficina establecida en la ciudad de La Habana gestionará ante los Estados contratantes el registro o depósito de las Marcas de Comercio, de Fábrica y de Agricultura que procedan de los Estados Unidos de América, Cuba, Haití, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador.

ARTICULO VI

Para los fines indicados en la presente Convención, se constituye una Unión de las Naciones Americanas que funcionará por medio de dos Oficinas Interamericanas establecidas, una en la ciudad de La Habana y otra en la de Río de Janeiro.

ARTICULO VII

Las Altas Partes Contratantes convienen en otorgar franco libre a la correspondencia oficial de las Oficinas.

ARTICULO VIII

Las Oficinas Interamericanas para el registro de marcas tendrán las siguientes funciones:

ARTICULO X

Las Oficinas Interamericanas se considerarán como una sola y, con el objeto de uniformar sus procedimientos, se dispone:

ARTICULO XI

Las Oficinas Interamericanas se registrarán por un mismo Reglamento, redactado de acuerdo entre los Gobiernos de la República de Cuba y de los Estados Unidos del Brasil.

ARTICULO XII

Se dedicará al costo de sostenimiento y funcionamiento de cada Oficina Interamericana la parte de los derechos recibidos por la misma, destinados a este propósito, conforme a lo determinado en esta Convención, y el producto de la venta de sus publicaciones a particulares; y si esas sumas no bastaren, el excedente del costo será pagado por los Estados contratantes en la forma siguiente:

ARTICULO XIII

El déficit total del presupuesto de funcionamiento de ambas Oficinas será cubierto en un ochenta por ciento por los Estados contratantes en proporción al número de marcas que anualmente hayan hecho registrar por medio de las Oficinas Interamericanas, y el veinte por ciento restante, por los mismos Estados, en proporción al número de marcas que hayan registrado a pedido de las Oficinas Interamericanas.

ARTICULO XIV

El saldo sobrante anual que hubiere en una Oficina, se aplicará a disminuir el déficit que pueda haber en la otra.

ARTICULO XV

Las Oficinas Interamericanas no incurrirán en gasto o compromiso alguno que no aparezca en sus presupuestos definitivos y para el cual no existieran fondos disponibles en la época en que hubiera de incurrirse en dicho gasto o compromiso.

ARTICULO XVI

El presupuesto provisional de gastos anuales de cada una de las Oficinas se someterá a la aprobación del Gobierno del país en que tenga su sede, y se comunicará a los Estados Contratantes para las observaciones que juzguen conveniente hacer.

ARTICULO XVII

La fiscalización de la cuenta de las Oficinas Interamericanas la hará el funcionario autorizado por el respectivo Gobierno, y su informe lo remitirán los Directores de las Oficinas a los Estados contratantes, por la vía diplomática.

ARTICULO XVIII

Las marcas que gocen de la protección de la Convención de 1910 estarán en su haber protegidas sin pago de derecho alguno a los Estados contratantes.

ARTICULO XIX

Las Altas Partes contratantes convienen en continuar otorgando la protección de sus leyes de acuerdo con la Convención de 1910, si fueren de esta Convención.

ARTICULO XX

—Dar cuenta a los Gobiernos contratantes, por lo menos una vez al año de los trabajos realizados por las Oficinas.

ARTICULO XXI

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

Párrafo 10.—Establecer, de acuerdo con las estipulaciones de esta Convención, los preceptos que los Directores estimen necesarios para el manejo interno de las Oficinas.

ARTICULO IX

La Oficina establecida en la ciudad de La Habana gestionará ante los Estados contratantes el registro o depósito de las Marcas de Comercio, de Fábrica y de Agricultura que procedan de los Estados Unidos de América, Cuba, Haití, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador.

La Oficina establecida en la ciudad de Río Janeiro, gestionará el registro de las marcas que procedan de Brasil, Uruguay, la República Argentina, Paraguay, Chile y Venezuela.

Párrafo transitorio.—La Oficina Interamericana de Río de Janeiro se instalará tan pronto como la presente Convención haya sido ratificada por un tercio de los Estados signatarios.

Las Oficinas Interamericanas se registrarán por un mismo Reglamento, redactado de acuerdo entre los Gobiernos de la República de Cuba y de los Estados Unidos del Brasil.

Se dedicará al costo de sostenimiento y funcionamiento de cada Oficina Interamericana la parte de los derechos recibidos por la misma, destinados a este propósito, conforme a lo determinado en esta Convención, y el producto de la venta de sus publicaciones a particulares; y si esas sumas no bastaren, el excedente del costo será pagado por los Estados contratantes en la forma siguiente:

El déficit total del presupuesto de funcionamiento de ambas Oficinas será cubierto en un ochenta por ciento por los Estados contratantes en proporción al número de marcas que anualmente hayan hecho registrar por medio de las Oficinas Interamericanas, y el veinte por ciento restante, por los mismos Estados, en proporción al número de marcas que hayan registrado a pedido de las Oficinas Interamericanas.

El saldo sobrante anual que hubiere en una Oficina, se aplicará a disminuir el déficit que pueda haber en la otra.

Las Oficinas Interamericanas no incurrirán en gasto o compromiso alguno que no aparezca en sus presupuestos definitivos y para el cual no existieran fondos disponibles en la época en que hubiera de incurrirse en dicho gasto o compromiso.

El presupuesto provisional de gastos anuales de cada una de las Oficinas se someterá a la aprobación del Gobierno del país en que tenga su sede, y se comunicará a los Estados Contratantes para las observaciones que juzguen conveniente hacer.

La fiscalización de la cuenta de las Oficinas Interamericanas la hará el funcionario autorizado por el respectivo Gobierno, y su informe lo remitirán los Directores de las Oficinas a los Estados contratantes, por la vía diplomática.

Las marcas que gocen de la protección de la Convención de 1910 estarán en su haber protegidas sin pago de derecho alguno a los Estados contratantes.

Las Altas Partes contratantes convienen en continuar otorgando la protección de sus leyes de acuerdo con la Convención de 1910, si fueren de esta Convención.

—Dar cuenta a los Gobiernos contratantes, por lo menos una vez al año de los trabajos realizados por las Oficinas.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

—Mantener relaciones con Oficinas análogas, con sociedades y organizaciones científicas e industriales, para el canal de publicaciones, informes y datos que tiendan al progreso del derecho de la propiedad industrial.

SI ES VD. MUJER TOMÉ CARDUI EL TONICO DE LA MUJER

SU mal humor, su tristeza, su cansancio, su desgano, esos mareos y esa nerviosidad, son consecuencia de sus desarreglos internos. La naturaleza femenina es muy delicada, hay que cuidarla mucho. Apréndalo Vd. Pida el libro "Tratamiento Casero", léalo y se convencerá.

No escriba, mande sólo su nombre y dirección a U. S. A. CORPORATION, MANRIQUE NUM. 66, HABANA.

la hubieren ratificado, a todas las marcas que se recibían hasta el día que rija en ellas la Convención reformada.

ARTICULO XIV

Las ratificaciones o adhesiones a esta Convención serán comunicadas al Gobierno de la República de Chile, el cual las hará saber a los demás Estados signatarios o adherentes. Estas comunicaciones harán las veces de canje de ratificaciones.

La Convención reformada entrará en vigor treinta días después de que reciba el Gobierno de Chile aviso de ratificación por un número de tres de los Estados signatarios; y desde ese momento cesará la Convención firmada el 20 de agosto de 1910, sin perjuicio de lo que se previene en el artículo XIII de la presente Convención.

ARTICULO XV

Los Estados americanos que no han estado representados en esta Conferencia podrán adherirse a esta Convención comunicando su decisión en debida forma al Gobierno de la República de Chile, debiendo ser incorporados al Grupo a que deseen pertenecer.

ARTICULO XVI

El Estado contratante que creyere conveniente desligarse de esta Convención lo hará saber al Gobierno de la República de Chile, al cual lo comunicará a los demás Estados signatarios; y un año después de recibida la comunicación respectiva cesará la vigencia de esta Convención respecto del Estado que la hubiere denunciado; pero esta denuncia no afectará los derechos previamente adquiridos conforme a esta Convención.

ARTICULO XVII

Las Oficinas Interamericanas continuarán funcionando mientras permanezcan adheridos a la Convención no menos de la mitad de los Estados ratificantes. Si el número de Estados adheridos a la Convención se redujera a menos de la mitad se liquidarán las Oficinas bajo la dirección de los Gobiernos de Cuba y del Brasil, se distribuirán sus fondos entre los Estados adherentes en la misma proporción que ellos, en su caso, hubieran contribuido para sostenerlas. Los edificios y otras propiedades materiales de las Oficinas pasarán a ser propiedad de los Gobiernos de Cuba y del Brasil respectivamente en reconocimiento de los servicios de esas Repúblicas para llevar a la práctica la Convención; pero dichos Gobiernos se comprometen a dedicar esas propiedades a objetos de carácter esencialmente interamericano.

ARTICULO XVIII

Las Altas Partes contratantes convienen en aceptar como definitiva toda disposición que se tome para la liquidación de las Oficinas.

ARTICULO XIX

La terminación de la Convención no afectará los derechos adquiridos durante el tiempo en que haya estado en vigor.

ARTICULO XX

Las diferencias entre los Estados Contratantes relativas a la interpretación o ejecución de esta Convención, se decidirán por arbitraje.

APENDICE

Disposiciones reglamentarias

ARTICULO I

Toda solicitud para obtener protección conforme a la Convención de la cual forma parte este Apéndice, debe ser presentada por el dueño de la marca o su representante legal a la Administración del Estado de primer registro o depósito, de la manera prescrita por los reglamentos respectivos, y acompañada de un giro pagadero al Director de la Oficina Interamericana respectiva, por la suma correspondiente, según la Convención. La solicitud y el giro deberán ir acompañados de un clisé que reproduzca la marca como haya sido registrada en el Estado de primer registro o depósito, y con las dimensiones exigidas en el Estado de primer registro o depósito.

ARTICULO II

Luego que dicha Administración Nacional se cerciore de que el registro de la marca es regular y está en vigor, transmitirá a la Oficina Interamericana correspondiente:

ARTICULO III

1. El giro;
2. El clisé de la marca;
3. Un certificado por duplicado que contenga los siguientes datos:

ARTICULO IV

1. El nombre y dirección del propietario de la marca.
2. La fecha de la solicitud de registro en el Estado de primer registro o depósito.
3. La fecha del registro de la marca en el mismo Estado.
4. El número de orden de ese registro.

ARTICULO V

La fecha en que expire la protección de la marca en el Estado de primer registro o depósito.

ARTICULO VI

6. Un facsímil de la marca.
7. Una especificación de los productos en que se usa la marca.
8. La fecha de solicitud de reconocimiento de derechos conforme a esta Convención.

ARTICULO VII

Cuando el solicitante deseara que el color sea protegido como elemento distintivo de la marca, enviará

treinta copias de la marca, impresas en papel, con los colores reproducidos, y una breve descripción de la misma.

ARTICULO III.—La Oficina Interamericana respectiva, al recibir de la Oficina del Estado del primer registro o depósito la comunicación mencionada en el artículo anterior, inscribirá todos los datos en sus libros y notificará a la Oficina del Estado remitente el recibo de la so-

licitud, y el número y la fecha del asiento.

ARTICULO IV.—La Oficina Interamericana respectiva enviará copias de la partida del asiento, que contengan todos los detalles necesarios, a las Administraciones de los Estados en donde la Convención haya sido ratificada y se solicite la protección; y, con fines puramente informativos, a los demás Estados Contratantes.

(Firmado por VENEZUELA: Pedro César Domínguez, César Zumbado, José Austria; por PANAMA: Narciso Garay, José Lefebvre; por ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: Henry P. Fletcher, Frank B. Kellogg, Atlee Pomeroy, Willard Salisbury, George E. Vincent, Frank C. Partridge, William Eric Fowler, Leo S. Rowe; por URUGUAY: J. Antonio Buezo, Justino Jiménez de Aréchaga, José Rafael Bustamante, Alberto Muñoz Vernaza; por CHILE: Agustín Edwards, Manuel Rivas Vicuña, Carlos Aldunate Solar, Luis Barros Borgoño, Emilio Bello-Codósido, Antonio Huneeus, Alcibíades Rodríguez, Guillermo Subercaseaux, Alejandro del Río; por GUATEMALA: Eduardo Poirier, Máximo Soto Hall; por NICARAGUA: Carlos Cordero Pasos, Arturo Elizondo; por COSTA RICA: Alejandro Alvarado Quirós; por ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL: Afranio de Mello Franco, Sylvio Guizel de Amaral, James Darcy; J. de P. Rodríguez Alves, A. de Ipanema Moreira, Helio Lobo; por EL SALVADOR: Cecilio Bustamante; por COLOMBIA: Guillermo Valencia, Laureano Gómez, Carlos Uribe Echeverri; por CUBA: José C. Vidal y Caro, Carlos García Vélez, Arístides Acuña, Manuel Márquez Sterling; por PARAGUAY: Manuel Gondra, Higinio Arbo; por la REPUBLICA DOMINICANA: Tulio M. Cestero; por HONDURAS: Benjamín Villaseca Mujica; por ARGENTINA: Manuel Augusto Montes de Oca, Fernando Sagüer, Manuel E. Malbrán; por HAITI: Arturo Rameau.)

NOTA.—Esta Convención, según se verá en su Artículo XIV, sustituirá a la celebrada en Buenos Aires el 20 de Agosto de 1910.

OTRA.—Esta Oficina tendrá el gusto de suministrar gratis, a los que los soliciten, ejemplares en español e inglés, de esta Convención y de la de Buenos Aires.

OTRA.—El texto oficial de este Convenio no ha sido recibido aun en esta Oficina; pero como el mismo ha sido conocido por fuente muy autorizada, nos permitimos asegurar que de esa manera ha quedado redactado el documento original, y anticipamos, en beneficio de todos los interesados en asuntos de legislación marcaría, el conocimiento del referido Convenio.

Habana, Junio 25 de 1923.
Dr. Mario G. Lebrado,
Director de la Oficina de la Unión Interamericana para la protección de marcas.

El Dr. Mario G. Lebrado
Digna de todo encomio es la actitud de este distinguido y valeroso doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.

Gracias al celo y la abnegación del doctor Lebrado, que tanto lo enaltecen, podemos ver que casi sin recursos para las atenciones del hospital, aquellos "casos de madera", se encuentran limpios y la higiene resplandece por doquier.



PARA REGALOS FLORES Y CORONAS

Las más selectas y mejores flores son las de "EL CLAVEL". Es el jardín más grande y mejor organizado de Cuba.

Bouquets para novias, ramos de toronaboda, cestos de mimbre y cajas de flores para regalos, desde \$5.00 al de mejor calidad.

Arpas y lirios preciosos para regalar a las artistas, de \$10.00 a la más valiosa.

Enviamos flores a la Habana, al interior de la Isla y a cualquier parte del mundo.

Hacemos adornos de Iglesias y de casas para bodas y fiestas desde el más sencillo y barato al mejor y más extraordinario.

Centros de mesa artísticos y originales para comidas y banquetes, desde \$3.00 en adelante.

Especialidad en ofrendas fúnebres de Coronas, Cruces, Cofines, Columnas tronchadas, Sudarios, etc., desde \$5.00 a la más suntuosa.

VISITENOS O HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO

Jardín "EL CLAVEL"

ARMAND y HERMANO.—GENERAL LEE y SAN JULIO

TELEFONOS: 1-1858—1-7029—F-3587.—MARIANAO.

REMITIMOS CATALOGO GRATIS DE 1923-1924.

NO OLVIDE QUE LIQUIDAMOS

Muy pocos días nos quedan. Se acabó el contrato. Modelos de París de \$30, \$25, \$20 y \$15, regalados a: \$15, \$12 y \$10

Le Petit Trianón

Consulado casi esq. a San Rafael

Juegos de Mimbres con Cretona y con Lampara para la Mesita

Tenemos un surtido inmenso en estos juegos habiéndolos también igual al dibujo. Calidad y precios bajos. Cotizamos al comercio precios de competencia.

Diríjase a VICTOR NOSTE & Co., S. en C. Angeles 14. Teléfono A-7451.

MOVIMIENTO SOCIAL

COMENTARIOS Y NOTICIAS

"El Mundo" terminó su tan ruidoso certamen de la belleza femenina, y la revista quincenal "Juventud Artística" su tan movido concurso de simpatía. Está bien. Todo ello ha sido muy brillante y lucido.

Y fué una bella jornada más, la que se llamó "Casino Musical" el martes 5, con la fiesta ballable que correspondía al mes que cursamos. Sus salones espaciosos, conlugaron durante largas horas a una juventud numerosa, distinguida y estregada. "Casino Musical" merece el honor de nuestra juventud de honor mensualmente.

Para la matiné del domingo en el centro "Macco", hay extraordinaria animación. Una orquesta musical hará las delicias de la concurrencia.

Pensando en su porvenir, "El Porvenir" de Guanabacoa se dispone a danzar, y anuncia su baile—que este mes será concurrencioso—para el sábado 7.

Sabemos que la revista "Ilustración" "Renacimiento", nos iluminará definitivamente el día 30 del mes en curso.

"Juventud Sport" danza también el sábado en la calle de Márquez número 3, Buena Vista.

El "Triángulo Rojo", honra el próximo lunes a "Matanza Tennis Club" con una fiesta campestral en los jardines de "La Tropical" que promete ser de gran animación, muy prometedora.

"Tardes de Primavera" ha tenido muy buena acogida; y para la matiné del próximo domingo en la glorieta de la Playa de Marianao, espera numerosa concurrencia.

"Edén Sport" inaugurará sus nuevos salones el próximo sábado en la calle 5ª número 59 entre B y C, como es natural, se danzará a lo bello... ¡La vida es triste, y hay que alegrar la vida!

Panchito Fernández.

NECROLOGIA

D. FERNANDO RUBIERA Y TUYA. En Cabueñes. Gijón, dejó de existir a los 82 años de edad el respetable caballero don Fernando Rubiera y Tuyá, quien era muy apreciado por sus bondades.

El finado perteneció al comercio de este capital, donde estuvo establecido durante largos años, disfrutando de gran crédito por su seriedad y honradez.

Descansa en paz y reciban sus afligidos hijos, doña Leonor, doña Baldomero y don Fernando, con quienes los dos últimos de esta palmaria esposa la

CORRESPONDENCIAS E INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, 24 de mayo. Acaba de publicarse el número especial que "La Prensa" de Santa Cruz, ha dedicado a honrar los méritos y virtudes del veterano periodista don Patricio Estévez, antiguo director y propietario del "Diario de Tenerife"...

PORMENORES DE UN LANCE

EL CAPITAN BAYO INGRESA EN PRISIONES

MADRID, 16 de Junio.

Copiamos de nuestro colega "La Voz" lo siguiente: "Como anoche dijimos, ayer tarde se celebró en el aeródromo particular del señor Bayo, próximo al de Cuatro Vientos, el lance entre los señores Gallarza y Bayo..."

EL CISMA CATALANISTA

EL SR. CAMBO RENUNCIA EL ACTA DE DIPUTADO

MADRID, 13 de Junio.

En los actos de propaganda que realizó en Cataluña la Liga regionalista durante las últimas elecciones, y en el resultado, volase cosechar al Sr. Cambó los frutos de su política incierta, llena de equívocos y habilidades...

LEGA A VALENCIA UNA EXPEDICION DE HERIDOS Y ENFERMOS

VALENCIA, 14 de Junio.—Antes de la hora anunciada para la llegada del buque-hospital "Barceló" un enorme gentío ocupaba totalmente los muelles de la Trasmediterránea, junto a la estación sanitaria...

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL GENERAL BERENGUER

TEXTO DEL DICTAMEN

El texto del dictamen emitido por la Comisión de senadores encargada de examinar el supplicatorio del general Berenguer dice así: "Al Senado: En la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se estima que de los resultados del sumario, según cabe apreciarlos en el estado actual de la causa, se deducen..."

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates for Estrellas, Francos, and other currencies.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for Dólares and other currencies.

BOLSA DE LONDRES

Table with market data for London, including exchange rates for various currencies.

VALORES AZUCAREROS

Table with market data for sugar values, including prices for American Sugar and Cuban American Sugar.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates for Estrellas, Francos, and other currencies.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for Dólares and other currencies.

BOLSA DE LONDRES

Table with market data for London, including exchange rates for various currencies.

VALORES AZUCAREROS

Table with market data for sugar values, including prices for American Sugar and Cuban American Sugar.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates for Estrellas, Francos, and other currencies.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for Dólares and other currencies.

BOLSA DE LONDRES

Table with market data for London, including exchange rates for various currencies.

VALORES AZUCAREROS

Table with market data for sugar values, including prices for American Sugar and Cuban American Sugar.

JULIO 7 DE 1923

NI EN SERIO NI EN BROMA

NEURASTENIA Y FABRICACION

Nada, nada carísimos lectores. Para la curación radical de la neurastenia no hay remedio mejor que decirse a fabricar una casa, teniendo a ditro un justo que presuista el técnico (léase Ingeniero, Arquitecto o práctico legalmente asesorado).

Comienza en el neurasténico propietario a ser la morriña con las primeras diligencias de la fabricación, es decir, con los planos, cuyos detalles y perfiles son capaces de perfilar los sentidos al más nervioso mortal.

El delineante, ya dupli, tripli o cuadruplicación de plajos, las firmas de los interesados, la fachada, la escuadra, las galerías, el patio con o sin ojo de ideón, y los incontables y necesarios requisitos de las ordenanzas de fabricación y sanitarias se hacen strir los ojos hasta a los ciegos. Después la aprobación de fomento de Sanidad por aquéllo de la estética, de la resistencia y de los servicios y por último (en esta primera pascas de la obra, que si no es de romanos, sí magna) son recibidos en el rostro del propietario los entrisis, la acidez y un aspecto de fealdad en el rostro del propietario, que da miedo al miedo.

En sí, con el atreído de los citados preliminares ¿quién se acuerda de la neurastenia? Comienza la obra y hay que meterse en harina para ver llegar los camiones de arena, cal, tierra, cemento, ladrillo y otros materiales que manejan los albañiles a las maravillas. Llegan después el maestro plomero, los ensuladores, aparajadores, carpinteros, marmolistas, marmolistas, basureros de marmolistas, y en este maremagnum de actividad, pide dinero, dinero y más dinero el Arquitecto al propietario, este sunda plata; va de un lado a otro, calcula, se desespera, pide y recibe explicaciones y cada tres o cuatro días no está de recibo porque tiene que recurrir en su domicilio a causa de las necesidades que produce la toma de un buen purgante.

Los albañiles eboran al maestro plomero-sanitario; éste a los ensuladores, el herrero a éstos al colocar rejas y balcones; los carpinteros al herrero y el marmolista, que coloca los escalones, a todos.

Gritan los mastilleros, flojean los peones, el pintor no pinta neza y los días pasan con rapidez tan asombrosa como se líquida el bolsillo del propietario, el hombre importante y hasta respetable, únicamente, los días de pago.

¡Ah! Es delicioso este negocio de la fabricación de casas; en particular para los que quieren curarse de

GRAN EXCURSION DE LOS BOY SCOUTS DE ARTEMISA

LAS GIRL-SCOUTS CUBANAS QUE HAN SURGIDO EN GUANABACO A HARAN SU PRIMERA SALIDA OFICIAL.—GRAN ENTUSIASMO DESPIERTAN EN LA HABANA, MARIANAO Y GUANAJAY, QUE QUIEREN ADMIRAR A LAS INTREPIDAS MUCACHAS.

Mañana domingo, realizarán los Exploradores de Cuba una excursión a la villa de Artemisa, que según nuestras noticias, culminará en un éxito completo. En varios camiones de la Administración Militar, cédidos galantemente por el caballero Brigadier Alberto de Herrera, Jefe de Estado Mayor del Ejército, secundado por el brillante oficial, Capitán José María Herrera, Jefe de la Sección de Transportes, se trasladarán los Boy Scouts, esos simpáticos mozos de rostro curtido por las intemperies, que saben de todos los oficios, y se arriesgan en todos los peligros. Se trata de una doble fiesta que, tendrá por escenario la simpática villa vultabajera. El Comité Local de los Exploradores, recientemente fundado allí, cuyo Presidente es el Rvdo. P. G. Arocha, Cura párroco del lugar, y que tiene por Comisario al entusiasta pedagogo, oficial del Ejército, Sr. Manuel I. Mesa, ha preparado un selecto programa, al que se dará cumplimiento en los salones de la simpática Sociedad La Luz en la tarde de mañana domingo. Pero, coincidiendo con esto, el Dr. Ricardo Dolz y Arango, el ilustre senador y catedrático ha dispuesto, en su finca "María Luisa", en las cercanías de Artemisa, un espléndido almuerzo criollo en honor de los Exploradores.

A ambas fiestas, que se celebrarán en el mismo día, concurrirán diversas patrullas de las Tropas pertenecientes a los Comités Locales de Centro-Habana, Jesús del Monte, Guanabacoa, Marianao, Guanajay y Artemisa. Y como aliciente primor

Podemos vivir muy bien, felices, saludables, libres, y con mucho crédito y confianza, sin una, dos o más carreteras que cuesten algunos millones de pesos; pero no así sin agua potable y buen servicio de limpieza e higiene en todas las poblaciones y alcantarillado en las más importantes, para ser completa la Higiene.

Principiando por la Habana, capital que se aproxima a medio millón de habitantes, asiento de los Poderes Públicos y centro de turistas americanos, hemos venido gastando millones de pesos en obras ejecutadas en ella estos últimos años, y en el mismo tiempo de la Colonia se gastaron también para dotarla de agua potable.

Hoy, por error o por acierto de los Altos Poderes estamos gastando muy poco, necesitándose gastar más que nunca en alcantarillado, pavimentación, servicio de agua, limpieza y reparación de calles y recolección de basuras.

Hace bien pocos días que el Ingeniero Jefe de la Ciudad, señor Cuellar publicó el presupuesto de la Ciudad en años anteriores, mucho mayor que el de hoy, cuando ahora con más extensión y habitantes debería ser muy superior.

Solamente para el arreglo de calles y parques quedó reducido a 200 pesos diarios el personal y 113 el material, o sean al mes \$390 y al año 112,680, cantidades muy inferiores, por no decir ridículas, para reparar el piso de tantos kilómetros de superficie que tienen las calles de la Habana, cuya extensión superficial de 250 por 100, es de piedra de relleno y una pequeña capa dura y pesada formando un piso inconsistente, penetrable de agua, y cuyo reblandecimiento es causa de formarse baches inmediatamente en él, con el tráfico de toda clase de vehículos.

NOTAS PERSONALES

NUESTRA FELICITACION

La inteligente y simpática señorita Ana María Simón y Alegret Alumna Oficial de nuestra Escuela de Cirujía Dental, ha obtenido después de brillantes exámenes, la alta calificación de Sobresaliente en el segundo año. Sus catedráticos han premiado su aplicación e inteligencia demostrada durante el curso y sus condiciones excepcionales para la carrera.

Reciba nuestra afectuosa felicitación la Srta. Simón felicitación que hacemos extensiva a sus profesores y a su señor padre Don Luis Simón, nuestro querido Corresponsal y Agente en Cienfuegos.

Al de tan brillantes fiestas, se cuenta la presencia de las Exploradoras o Girl-Scouts, que al mando de su bella Comisaria, la Srta. Raquel Arés, pondrá una nota de poesía y de hermosura en el contingente de aguerridos muchachos, ya hechos a las dificultades de los campamentos improvisados, y a los tropiezos de las marchas forzadas, y de los ranchos preparados al aire libre.

A esto se añadirá la presencia de algunos altos dignatarios de la Institución, que presididos por el Ingeniero Sr. Juan Manuel Pianas, Presidente en funciones y Comisario General Interino, asistirán al doble acto de Artemisa.

Las diversas fuerzas de Exploradoras y Exploradores de la Habana y de sus alrededores se han dado cita en Marianao, ded onde partirán todas a las 8 a. m. llevando el bullicioso encanto de sus bríos y de su juventud, y brindando contento y alegría a los diferentes lugares por donde pasen.

En Guanajay se les añadirán los Exploradores de aquel pueblo, mandados por su cívico y competente Comisario, el profesor Sr. Pedro Freixas; y ya en ruta hacia Artemisa se detendrán y echarán pie a tierra a la entrada de la villa, para ser recibidos por el Comité Local y su Tropa, y ya organizadas las fuerzas desfilarán en columna de honor hasta la finca del Dr. Dolz, donde procederán a diversas prácticas antes del almuerzo.

A las 2 de la tarde dará comienzo la fiesta en el teatro de La Luz con un variado y selecto programa, como hemos dicho.

Entre las personas que comprenderán el Estado Mayor de las fuerzas expedicionarias se encontrarán, además del ingeniero Sr. Pianas, el Tesorero de la Institución Sr. Augusto Beck, y los Comisarios de las fuerzas componentes, a los que hay que añadir los redactores y fotógrafos de la prensa habanera, que no faltarán, y entre los cuales ya se cuenta con los del DIARIO DE LA MARINA.

El lunes daremos cuenta de dichos actos.

M. GOMEZ CORDIDO.

JUNTO A LA VIA BLANCA

EL PROFESOR JAMES GEDDES, Jr.

Hace calor. En este tiempo no puedo escribir. Tengo contraída una deuda con el profesor James Geddes de la Universidad de Boston, y voy a pagarla. Luego hablaré de la "Pictorial Review", y a mi dedicado afectuosamente. Después... volveré a la lucha con los bríos de siempre.

Espero que las puertas de Madrid, Infranqueables para los periodistas de América, se me abran pronto. En España ignoran lo que pasa por estas latitudes, y creen que el Nuevo Continente es un sarcasmo frente a nuestra vieja y caduca civilización. Los cerebros cubren, d. de la literatura castellana miran con recelo a los escribidores de aquí, y en parte tienden a mirar a "través de gafas"—salvo excepciones, que las hay—significa audacia y pedantería, adulación y cinismo. Puedo decir—y no me llamen lengua viperina—que en Nueva York están fundiendo revistas, fregadores de platos, y el idioma de Cervantes, bello, rítmico, pierde sonoridad y grandeza a manos de bellicosos que lo asestian con el filo agudo de estilete corvo. Hay en un periódico una sección—y no me llamen lengua viperina otra vez—que men lengua viperina otra vez—que mira al mundo a "través de gafas"—es una sección zafia, ruin, casi miserable, redactada en un idioma incomprendible, sin ideas, con la "concordancia vicinaria" de que hablan nuestros pipiolo en gramática. El lenguaje—por sonar—no suena a nada, que diría Unamuno, y es eición bravo que asola las llanuras. Arranca de cuajo los árboles y deja convertidos en tristes yerros campos que fueron antaño fécondos. Hemos llegado a tal extremo que el público prefiere más que ese lenguaje, y cuando le orndan una página bella, que no mire al mudar "a través de gafas", se queda patidifuso y exclama en un arranque de indignación viril: "eso no vale nada". El adagio afirma que en tierra de ciegos el tuerto es rey, y en la colonia española de Nueva York—que no me atrevo a llamarla colonia de ciegos—hay unos cuantos tuertos que son reyes. Los yanquis no comprenden nuestra lengua. Pero los americanos que estudian español por nuestros libros y que tienen profesores como Federico de Onís, César Barja, Carolina Marcial Dorado, James Geddes, Lawrence A. Wilkins, Julio Mercado, Homero Seris, Robles, Aurelio Macedonio Espinosa, José Asensio, Joaquín Ortega y tantos,

otros, no se lo que pensarán de nuestros papelucho neoyorquinos cuando miran "a través de gafas" nuestro idioma, y para velar por el prestigio hay que asestar un golpe de muerte a los audaces.

El profesor James Geddes me ha enviado un folleto escrito en inglés. Son artículos publicados en un periódico de Boston sobre el estudio de las lenguas. James Geddes—americano—tiene una mentalidad vigorosa. Posee varias lenguas, y entre ellas, la española. Nuestra lengua era antaño casi desconocida en los Estados Unidos, y gracias al esfuerzo del profesorado pudo abrirse paso e instalarse en las universidades y colegios. Acercarse a una lengua con fines comerciales es plausible. Acercarse a una lengua para conocer su espíritu equivale a amar el progreso y a ensanchar la esfera de los conocimientos humanos. Las obras de nuestra edad de oro son las que más interesan a los americanos cultos. Me atrevo a asegurar que los americanos nos nos conocen mejor que nos conocen los españoles a nosotros mismos. La mayoría mentamos. Quedo por unos epigramas sencillos que la ignorancia a el atribuyó. Nos conocemos al Quedo de la "Vida del Buscón", y, no conociéndolo, podemos tampoco apreciar las bellezas de su estilo, aun con sus defectos. "En estas y otras conversaciones llegamos a Cerecedilla; entramos en la posada todos tres juntos ya aschecho; mandamos aderezar la cena, era viernes y entre tanto el estomago dijo: Entretengámonos un rato, que la ociosidad es el desencadenado".

Los americanos se acercan a la cultura del mundo, y ahora se acercan a la cultura española, que para muchos nunca fué cultura del mundo. Tienen en las universidades un profesorado inteligentísimo y aquí está James Geddes, de vigoroso talento, que conoce nuestra lengua a perfección. Sería muy laudable que España y los países que hablan español invitasen, de vez en cuando, a estos profesores para que en nuestras universidades diesen también cursos de inglés. Los pueblos de nuestra raza y el pueblo yanqui deberían marchar juntos hacia un fin supremo: conocerse mutuamente a través de sus distintas culturas.

Jesús Prado Rodríguez.

OBRAS PUBLICAS Y SANIDAD

Todas las Secretarías o, mejor dicho, Departamentos de nuestro Gobierno son de mucha importancia y requieren los suficientes créditos y el celo y honradez de los altos funcionarios y empleados para llevar a cabo como es debido los servicios que están a su cargo; pero las Secretarías de Sanidad y Obras Públicas tienen más importancia que todas las demás para cuantos pensamos en conservar y fortalecer nuestra República libre y soberana y elevada al mayor crédito y confianza de propios y extraños, pues no en balde estamos obligados en nuestra Carta Fundamental, a ejecutar

cuantas obras sean necesarias para el saneamiento de las poblaciones. Por esto decimos que las Secretarías de Sanidad y Obras Públicas tienen más importancia que las demás porque son ellas en cierto modo las que salvaguardan nuestra Independencia absoluta, estando, por supuesto, bien atendidas—con los créditos necesarios—y servidas. Esto sentado, todos los cubanos conscientes, y nuestro Gobierno en primer término, debemos tender a realizar en las poblaciones nuestras de saneamiento y utilidad, y para realizarlas son indispensables los créditos necesarios.

HOTEL REGINA AGUILA, 119, (frente a "Fin de Siglo") JOSE ALVAREZ (Expropietario del Cosmopolita) Hermosas habitaciones con baño, servicios y teléfono. Cocina para todos los gustos dirigida por un experto maestro culinario y precios muy moderados. Hágame una visita, sin compromiso AVISO Sirvo un Table D'Hote de 11-1/2 a. m. e 2 p. m., por \$0.80 que satisfice y asombra al que lo toma y de 6 a 9 p. m. por \$1.00 una cena superior. Mis cocineros son lo mejor de la República. Mi fama es mundial. PRUEBEN

AVENTURAS DE DON PANFILO

POR JACOBSSON

EL CAMBIO DE IDEALES AL TRAVES DE LAS EDADES

Four panels of a cartoon by Jacobsson. Panel 1: A child with a milk can labeled 'MILK' and a sign 'Leche'. Panel 2: A child with a candy can labeled 'CANDY' and a sign 'Dulce'. Panel 3: A child with a flower and a sign 'Amor'. Panel 4: A child with a money bag labeled 'DINERO' and a sign 'Dinero'.

DESDE MI RINCON

Pródiga en buenas ideas y en nobles proyectos, fué ayer la junta de los Rotarios. La moción del señor Dardet, las palabras del Rev. Padre García Herrera, el breve discurso de nuestro cívico compañero Ramiro Guerra, todo ello rebosaba amor a nuestros muchachos pobres, deseeo de reparar grandes males que tan duramente afectan a la sociedad. ¡Protección a la niñez! ¡Tribunales de menores! ¡Reformatorios! Si, todo es de urgente necesidad, porque nuestros penales y hasta los pocos e inútiles reformatorios que tenemos, son un antro de vicio y los hombres que no son del todo malos, en nuestros desdichados penales se depravan.... Yo ví, en una de mis vistas a la Cárcel de la Habana, tres o cuatro muchachos presos, entre cientos de hombres delincuentes.... Y se me encogió el corazón. ¡Pobres criaturas! ¡Una Junta de Protección a la Infancia! Es una hermosa idea y Dios quiera que pronto la veamos realizada. Pero no deberán entrar en ella, los indiferentes, los que ven en estas nobles instituciones un buen mirador para asomarse.... tratando de qué lo vean. La niñez pobre cubana vive desastrosamente, porque los Asilos particulares que sostienen señoras y caballeros ricos, con el producto de fiestas fastuosas, son casi siempre

COTIZACION DE CHEQUES

Table with 2 columns: Bank Name and Rate. EN LA BOLSA: Banco Nacional (44 47), Banco Español (23 15), Banco de H. Uppmann (8 12), Banco Internacional (Nominal), Banco de Penabaz (19). NOTA: Estos tipos de Bolsa son par alotes de cinco mil pesos cada uno.

¿Tiene Ud. Estómago? Presérvelo si está sano y cúrelo si está enfermo, con ACUA DE SAN MIGUEL. VIAJES DIGESTIVAS Y URINARIAS - LA MAS FINA DE MESA. HAGA SU PEDIDO A VICENTE SIERRA, 10 de Octubre No. 563 1/2 Teléf. I-1763

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"! Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!